



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

11759 *Exposición pública del "Projecte per a la construcció de pèrgoles i adequació zona verda c/Roger de flor, cantonada c/Rubén Darío"*

De conformidad con lo previsto en el artículo 149.1 de la Llei 20/2006, de 15 de diciembre, municipal i de régimen local de las Illes Balears, y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, se expone al público por un plazo de quince días, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el tablón de edictos y en la página web del Ajuntament (<http://www.ajpollenca.net>), así como en el Boletín Oficial de las Illes Balears, el proyecto de obra pública "**Projecte per a la construcció de pèrgoles i adequació zona verda c/Roger de flor, cantonada c/Rubén Darío**", redactado por la arquitecta técnica Aina M. Albertí Díaz (colegiada 01172), aprobado inicialmente mediante Resolución de Alcaldía núm. 2021/1182, de 16 de noviembre, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 231.1 de la Llei 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP). Durante dicho plazo podran ser formulades las alegaciones que estimen pertinentes, publicado en proyecto en la página web municipal, significando que el proyecto se entenderá definitivamente aprobado en el caso de que no se presenten alegaciones en forma legal.

Pollença, 17 de noviembre de 2021

El alcalde

Bartomeu Cifre Ochogavia

